I.E.S. Victoria Kent (Marbella)

CURSO: 2º SMR
MÓDULO: APLICACIONES WEB (APLIWEB)

EVALUACIÓN

De acuerdo con el Decreto 436/2008, de ordenación de la enseñanza de F.P. Inicial, y la Orden de 29 de septiembre de 2010, de evaluación de la F.P., la evaluación del alumnado se realizará por el profesorado tomando como referencia los objetivos y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales y los objetivos generales del ciclo formativo.

Además, tal y como establece la Orden de 29 de septiembre de 2010, la evaluación del módulo se realizará de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos del módulo profesional, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados al mismo.

Por otro lado, para la evaluación se tendrá en cuenta lo establecido en el Proyecto Educativo de Centro, en lo referente a:

- Los procedimientos y criterios de evaluación comunes para las enseñanzas de FP Inicial.
- Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación que se vayan a aplicar para la evaluación del alumnado.
- La determinación y planificación de las actividades de refuerzo o mejora de las competencias, que permitan al alumnado la superación de los módulos profesionales pendientes de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en los mismos.

La evaluación parcial conduce a la mejora y la regulación progresiva de las tareas de enseñanza-aprendizaje y, por tanto, es un instrumento para la intervención educativa en función del análisis de los medios utilizados, de la intervención del profesor y de la evolución de cada alumno/a en relación con los objetivos propuestos. Esto supone contemplar tanto el desarrollo del propio proceso de enseñanza-aprendizaje como el grado de los aprendizajes alcanzados por cada alumno/a en particular.

Además, la evaluación tendrá las siguientes características:

1. Individualizada, centrada en las particularidades de cada alumno/a
2. Integradora, teniendo en cuenta las características del grupo
3. Equilibrada en cuanto a los diversos niveles de desarrollo del alumnado
4. Orientadora para que el alumno/a sepa cómo debe mejorar su aprendizaje
5. Continua

Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la evaluación final, el alumnado obtendrá una calificación para cada uno de los módulos profesionales en que esté matriculado. Para establecer dicha calificación, los miembros del equipo docente considerarán el grado y nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil

profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se concreta en un conjunto de acciones planificadas en diversos momentos del proceso formativo. De este modo, tendremos tres tipos de evaluación: inicial o diagnóstica, continua o formativa y final o sumativa. Cada una de ellas proporciona una información diferente que orienta nuestra intervención en el desarrollo del proceso formativo.

- Evaluación inicial o diagnóstica: proporciona información sobre la situación del alumnado al iniciar las enseñanzas del módulo y su contexto socioeducativo. Esta información permite decidir acerca de las estrategias de aprendizaje más adecuadas, así como la profundidad con la que desarrollar los contenidos. Se realiza mediante los siguientes instrumentos: prueba inicial, ficha de datos, experiencia previa y conocimiento. Por otro lado, al comenzar cada unidad didáctica también se efectuará otra evaluación inicial (mediante las actividades de inicio) para detectar los conocimientos y la motivación de partida del alumnado sobre aspectos específicos de la misma.
- Evaluación formativa: se realiza a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través del análisis de los aprendizajes adquiridos por los/as alumnos/as y de la información recogida sobre la marcha del proceso formativo que se está desarrollando. Permite analizar las dificultades encontradas y replantear las estrategias más adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje propuestos. La información recogida en este proceso sería: progreso del alumno/a y del grupo, dificultades halladas en el aprendizaje, tipo y grado de los aprendizajes adquiridos con las actividades de enseñanza aprendizaje, actitud, motivación e interés del alumno/a en relación con los contenidos y actividades llevadas a cabo. Como herramientas para esta evaluación se utilizará la observación directa, preguntas orales personalizadas o al grupo y el cuaderno del profesor que permitirá anotar, a modo de registro, todo aquello que se considere relevante en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Evaluación sumativa: su finalidad es la valoración de los resultados del aprendizaje al finalizar una determinada fase del proceso formativo, tomando como referencia los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos para ese periodo. La evaluación sumativa se realizará al finalizar cada unidad didáctica, al finalizar cada parcial y al finalizar el curso académico. Para esta evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos:
    - Prueba escrita y/o informatizada de conocimientos para evaluar si se han alcanzado los diferentes R.A. y sus respectivos criterios.
    - Actividades teórico-prácticas: en cada unidad didáctica se plantearán actividades que, en función de los contenidos, podrán incluir simulaciones, resolución de problemas, representaciones gráficas, búsqueda de información, preguntas de carácter teórico, elaboración de esquemas, etc.
    - Informes de prácticas: al finalizar cada realización practica el alumnado entregará, un informe o memoria.

- Ficha de seguimiento: permite evaluar aspectos valorados por las empresas en sus selecciones de personal (interés, motivación, participación, autonomía, comportamiento en relación a compañeros/as, etc.).
- Prueba práctica final: al finalizar el módulo, en la evaluación ordinaria y/o extraordinaria, se realizará un examen de las partes no superadas por el alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los RA llevan asociados criterios de evaluación, que son el referente para establecer los objetivos didácticos de cada unidad didáctica. Las siguientes tablas muestran los criterios de evaluación de cada RA, la unidad en que se evalúan y las ponderaciones, tanto de Ras como de los criterios (referidos al 100% de su RA):

RA1	Instala gestores de contenidos, identificando sus aplicaciones y configurándolos según requerimientos	Ponderación: 30%
Criterios de evaluación	**UD**	**% interno**
a) Se ha establecido la utilidad de usar un gestor de contenidos	1	5%
b) Se han identificado los requerimientos necesarios para instalar gestores de contenidos	1	7%
c) Se han gestionado usuarios con roles diferentes	2	8%
d) Se ha personalizado la interfaz del gestor de contenidos	1	8%
e) Se han realizado pruebas de funcionamiento	1	5%
f) Se han realizado tareas de actualización gestor de contenidos, especialmente las de seguridad	2	15%
g) Se han instalado y configurado los módulos y menús necesarios	1	12%
h) Se han activado y configurado los mecanismos de seguridad proporcionados por el propio gestor de contenidos	2	15%
i) Se han habilitado foros y establecido reglas de acceso	2	10%
j) Se han realizado pruebas de funcionamiento	2	5%
k) Se han realizado copias de seguridad de los contenidos del gestor	2	10%

RA2	Instala sistemas de gestión de aprendizaje a distancia, describiendo la estructura del sitio y la jerarquía de directorios generada	Ponderación: 30%
Criterios de evaluación	**UD**	**% interno**
a) Se ha establecido la utilidad de usar un gestor de aprendizaje a distancia	3	5%
b) Se ha reconocido la estructura del sitio y la jerarquía de directorios generada	3	8%
c) Se han realizado modificaciones en la estética o aspecto del sitio	3	12%
d) Se han manipulado y generado perfiles personalizados	3	10%
e) Se ha comprobado la funcionalidad de las comunicaciones mediante foros, consultas, entre otros	4	14%
f) Se han importado y exportado contenidos en distintos formatos	4	9%
g) Se han realizado copias de seguridad y restauraciones	4	11%
h) Se han realizado informes de acceso y utilización del sitio	4	10%
i) Se ha comprobado la seguridad del sitio	4	15%
j) Se ha elaborado documentación orientada a la formación de los usuarios	4	6%

RA3	Instala servicios de gestión de archivos web, identificando sus aplicaciones y verificando su integridad	Ponderación: 15%
Criterios de evaluación	**UD**	**% interno**
a) Se ha establecido la utilidad de un servicio de gestión de archivos web	5	10%
b) Se han descrito diferentes aplicaciones de gestión de archivos web	5	10%
c) Se ha instalado y adaptado una herramienta de gestión de archivos web	5	20%
d) Se han creado y clasificado cuentas de usuario en función de sus permisos	5	20%
e) Se han gestionado archivos y directorios	5	15%
f) Se han utilizado archivos de información adicional	5	5%
g) Se han aplicado criterios de indexación sobre los archivos y directorios	5	5%
h) Se ha comprobado la seguridad del gestor de archivos	5	15%

RA4	Instala aplicaciones de ofimática web, describiendo sus características y entornos de uso	Ponderación: 15%
Criterios de evaluación	**UD**	**% interno**
a) Se ha establecido la utilidad de las aplicaciones de ofimática web	6	10%
b) Se han descrito diferentes aplicaciones de ofimática web (procesador de textos, hoja de cálculo, entre otras)	6	15%
c) Se han instalado aplicaciones de ofimática web	6	23%
d) Se han gestionado las cuentas de usuario	6	17%
e) Se han aplicado criterios de seguridad en el acceso de los usuarios	6	15%
f) Se han reconocido las prestaciones específicas de cada una de las aplicaciones instaladas	6	10%
g) Se han utilizado las aplicaciones de forma colaborativa	6	10%

RA5	Instala aplicaciones web de escritorio, describiendo sus características y entornos de uso	Ponderación: 10%
Criterios de evaluación	**UD**	**% interno**
a) Se han descrito diferentes aplicaciones web de escritorio	7	10%
b) Se han instalado aplicaciones para proveer de acceso web al servicio de correo electrónico	7	15%
c) Se han configurado las aplicaciones para integrarlas con un servidor de correo	7	25%
d) Se han gestionado las cuentas de usuario	7	20%
e) Se ha verificado el acceso al correo electrónico	7	10%
f) Se han instalado aplicaciones de calendario web	7	13%
g) Se han reconocido las prestaciones específicas de las aplicaciones instaladas (citas, tareas, entre otras)	7	7%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado en el módulo de Aplicaciones web se establecerá en las sesiones de evaluación, al final de cada trimestre. La calificación tendrá un valor numérico entero

entre 1 y 10. Se considerarán positivas las comprendidas entre 5 y 10 y no positivas las restantes. La calificación trimestral de cada alumno/a se basa en los porcentajes asignados a resultados de aprendizaje y criterios que hayan sido evaluados en el período, según la tabla del apartado 6.2., empleando las técnicas e instrumentos listados anteriormente. La única calificación válida es la final, el resto tienen un carácter meramente informativo.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN, REFUERZO O MEJORA DE LA CALIFICACIÓN

Durante el curso se propondrán actividades de repaso que ayuden a que alumnado con evaluaciones pendientes pueda alcanzar los criterios no superados.

Para la evaluación extraordinaria, durante el período de recuperación/mejora de la calificación, se repasarán todos los contenidos trabajados en el módulo mediante resúmenes y esquemas. Se tendrán en cuenta el número de horas a impartir y a la reducción horaria que se produjera.